Concurso Simplificado Sumario
Contrato No. DGOPT-R33-CONC-004-2026
ACTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

Siendo las 14:00 horas del día 27 de octubre de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Dirección General de Obras Públicas, sitio en Pino Suárez No. 32, Zona Centro de Tonalá, Jalisco, el Arq. Mario Santiago Velázquez, Director General de Obras Públicas y los invitados a participar en el Concurso Simplificado Sumario del Contrato **No. DGOPT-R33-CONC-004-2026**, **1.** INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE S.A. DE C.V., **2.** OBRAS Y PROYECTOS TERRARIA S.A. DE C.V., **3.** CONSTRUCTORA DE OCCIDENTE LAND S.A. DE C.V., 4. ESTUDIOS, SISTEMAS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. **y 5.** ARQUITECTURA Y SERVICIOS DE INGENIERIA ZUME S.A. DE C.V., para la realización de la obra: **Construcción del Centro de Atención Múltiple para el fomento a la educación integral de niños y jóvenes con Autismo (Módulo Administrativo), en la calle Circuito Loma Sur entre calle Paseo Lomas del Sur y calle Loma Tacámbaro Oriente, colonia Loma Dorada, Municipio de Tonalá, Jalisco.** El presente acto es presidido por el Arq. Mario Santiago Velázquez, Director General de Obras Públicas, para dar a conocer el pronunciamiento del fallo del concurso el cual, se consideró lo previamente establecido en las bases, así como después de realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos solicitados y la evaluación de cada una de las propuestas presentadas por los contratistas invitados, a continuación se extrae la información general para determinar a la empresa ganadora:

Las propuestas son las siguientes:

Se adjudica	Nombre de los participantes	Importe de la Proposición sin IVA
No	**INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE S.A. DE C.V.**	$10,713,246.14
No	**OBRAS Y PROYECTOS TERRARIA S.A. DE C.V.**	$10,922,392.66
No	**CONSTRUCTORA DE OCCIDENTE LAND S.A. DE C.V.**	$11,077,545.22
Si	**ESTUDIOS, SISTEMAS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**	$10,667,347.51
No	**ARQUITECTURA Y SERVICIOS DE INGENIERIA ZUME, S.A. DE C.V.**	$10,628,117.01

Propuestas desechadas por que no cumplen:

- INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE S.A. DE C.V.
- OBRAS Y PROYECTOS TERRARIA S.A. DE C.V.
- CONSTRUCTORA DE OCCIDENTE LAND S.A. DE C.V.
- ARQUITECTURA Y SERVICIOS DE INGENIERIA ZUME, S.A. DE C.V.

De acuerdo al Dictamen Técnico de Evaluación y Fallo con fecha del día 23 de octubre del presente año, fueron evaluadas y analizadas cada una de las propuestas que se desprende del Concurso Simplificado Sumario **No. DGOPT-R33-CONC-004-2026,** para la ejecución de la obra **"Construcción del Centro de Atención Múltiple para el fomento a la educación integral de niños y jóvenes con Autismo (Módulo Administrativo), en la calle Circuito Loma Sur entre calle Paseo Lomas del Sur y calle Loma Tacámbaro Oriente, colonia Loma Dorada, Municipio de Tonalá, Jalisco",** así manifestando ser ganadora a la propuesta presentada por el contratista **ESTUDIOS, SISTEMAS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., con un importe $10,667,347.51 (Diez millones seiscientos sesenta y siete mil trescientos cuarenta y siete pesos 51/100 M.N.)**, sin el impuesto al valor agregado, por lo que se procederá posteriormente a la firma del contrato correspondiente, el día 28 de octubre de 2026, a las 14:00 horas en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas de Tonalá, Jalisco, ubicadas en la Calle Pino Suárez No. 32.

Así también, la empresa ganadora adquiere el compromiso y la obligación de obtener y entregar dentro del plazo establecido en los documentos de las bases del concurso en sus Puntos 5.3.1., 5.3.2. y 5.3.3., Las Fianzas de Anticipo, Cumplimiento y Vicios Ocultos del Contrato y especificadas también en la Cláusula Octava del modelo de contrato, quedando apercibido de que si no cumple con tales obligaciones el fallo a su favor quedará sin efecto.

No debiendo exceder de quince días naturales a partir de la firma del contrato. Cabe señalar que la evaluación y el dictamen de fallo, pasan a formar parte integral de esta acta.

Como constancia del acto celebrado, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, se procede a la firma de conformidad por cada uno de los asistentes, realizando la misma, al margen y al calce de cada una de las hojas de la presente acta, así mismo, se da por concluido el evento siendo las 14:28 horas del mismo día de su inicio.

Por el Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco

Arq. Mario Santiago Velázquez
Director General de Obras Públicas

Por los Concursantes

OBRAS Y PROYECTOS TERRARIA S.A. DE C.V.
Representada por el C. José Jaime Valenzuela Gaona

ARQUITECTURA Y SERVICIOS DE INGENIERIA ZUME, S.A. DE C.V.
Representada por el C. Juan Pablo Mejorada Iñiguez

ESTUDIOS, SISTEMAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
Representada por el Ing. Roberto Flores Arreola

CONSTRUCTORA DE OCCIDENTE LAND S.A. DE C.V.
Representada por el C. Marco Antonio Fuentes Meza

INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE S.A. DE C.V.
Representada por el Ing. Alejandro Orozco Robles

GOBIERNO MUNICIPAL DE TONALÁ 2024-2027

OPERADO POR FAISMUN 2026